

EL CEO

Estimación del precio del petróleo de la SHCP plantea la necesidad de evaluar fórmulas y destino de los excedentes

La estimación [del precio del barril de petróleo](#) que hizo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Paquete Económico 2024 llamó la atención de los analistas por la cifra y dejó de manifiesto la necesidad de evaluar la fórmula de cálculo y la discrecionalidad en el uso de los excedentes.

En los Criterios Generales de Política Económica para 2024, **la dependencia estimó un precio de 56.7 dólares por barril**, en línea con la metodología que se establece en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, dijo.

Aunque reconoció que los precios implícitos de los futuros están por encima del estimado, indicó que **se espera una menor demanda vinculada con la desaceleración económica** prevista para el próximo año.

Analistas consideraron que si bien el precio del crudo es volátil y difícil de predecir, Hacienda parece estarlo subestimando.

Discrecionalidad

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, apuntó que esto no es exclusivo de la actual administración.

"Durante décadas los gobiernos en México subestiman el precio del petróleo, y si sacaban un ingreso petrolero más alto, tienen un margen de gasto y además un margen discrecional" *comentó en una conferencia de prensa reciente.*

Por ello, opinó que debería revisarse la regla fiscal y crear una iniciativa que permita hacer una mejor estimación, así como ahorrar el excedente cuando la cifra sea mayor y emplear los recursos en años donde no se cumpla.